

**DOWNSTREAMS
SOLUCIONES INTEGRADAS
S.A.**

**INFORME GERENTE
POR EL AÑO TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE DE 2.015**

INFORME DEL GERENTE

A los Accionistas y Directores de
Downstreams Soluciones Integradas S.A.

INTRODUCCION

- EMPRESA ECUATORIANA ACTIVA DESDE ABRIL DE 2011
- CAPITAL SUSCRITO US\$ 12.500
- PATRIMONIO: US\$ 52,147,83
- ACTIVOS: US \$ 139.101,13
- COMPOSICION ACCIONARIA ACTUAL:
 - Eduardo Rojas 7.500 acciones
 - Francys Rivero 5.000 acciones

OBJETIVOS

DOWSTREAMS SOLUCIONES INTEGRADAS S.A. durante el año 2.016 se mantuvo brindando Servicios de Asesoría Petrolera a diferentes compañías tales como MASUSA, EP PETROECUADOR, AZUL sin embargo no cumplió con las expectativas propuestas y previstas para el presente ejercicio económico.

Durante el año 2.015 DOWSTREAMS SOLUCIONES INTEGRADAS S.A. ha cumplido a cabalidad las disposiciones de la Junta General.

RESULTADOS FINANCIEROS

- Del ingreso Bruto de DOWSTREAMS SOLUCIONES INTEGRADAS S.A. el 100% provino del proyecto SERVICIOS DE ASESORIA PETROLERA.
- En el rubro de costos se encuentran incluidos los costos pre-operacionales asociados con los proyectos realizados.
- Pérdida del Ejercicio US\$ 51.147,89 luego de impuestos.
- Activos por Impuestos Corrientes refiere a los saldos por créditos tributarios tanto de IVA como RENTA.
- Cuentas y Documentos por pagar incluye valores por pagar a: PROVEEDORES en donde se incluye la tarjeta de crédito MASTERCARD PRODUBANCO principalmente, en Otras obligaciones Corrientes se encuentra el pago pendiente de impuesto a la renta causado, así mismo se encuentra los impuestos retenidos por pagar al SRI y otros pagos a proveedores.
- El Patrimonio de DOWSTREAMS SOLUCIONES INTEGRADAS S.A. ha disminuido ya que este año no se logró incrementar las ventas dado el cambio de la autoridades en la Refinería Libertad.

La compañía ha obtenido utilidad en este ejercicio económico y se puede avizorar un año 2.016 lleno de posibilidades de seguir creciendo dado que al cierre del año 2015 se firmó un acuerdo con LUNDINGOLD.

Es importante destacar que la compañía ha cumplido a cabalidad las Leyes y Normas tanto con la Superintendencia de Compañías como con el Servicio de Rentas Internas, así mismo con el personal que labora dentro de la compañía.

Atentamente;



**ING. EDUARDO ROJAS M.
GERENTE GENERAL**